



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

EXPDTE. 2023/37 CONT.

**SERVICIO DE GESTIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CREACIÓN,  
MANTENIMIENTO, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PERFILES  
INSTITUCIONALES DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS**

**ACTA DE LA 1ª MESA – APERTURA SOBRE N.º 1 DOCUMENTACIÓN  
ADMINISTRATIVA**

Reunidos en primera convocatoria, el lunes 22 de enero a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, a través de videollamada en la plataforma meet de google, presentes los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidente: El técnico auxiliar de informática, David Peña.
- Vocales:
  - El Secretario Accidental, Javier González Arranz.
  - La Interventora Accidental, Marta Alejo García.

Secretaria: La responsable de unidad de contratación: Yolanda Maldonado Cristóbal.

Constatada la ausencia del Presidente de la Vigilancia de la Contratación, pero existiendo quorum suficiente, la Presidencia de la Mesa da inicio a la sesión.

De manera electrónica a través de la plataforma de contratación pública Vortal, es constituida la mesa de contratación, integrada por los miembros arriba indicados, de conformidad al pliego de cláusulas administrativas particulares, al objeto de proceder a la apertura del sobre nº1 conteniendo la documentación administrativa.

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta, y detalle del día y hora de recepción a través de la plataforma VORTAL:



Ayuntamiento, 1.  
23760 Tres Cantos. Madrid  
T. 91 34 91 53 8 000

[www.trescantos.es](http://www.trescantos.es)



Nombre del proveedor	NIF	Fecha y hora de envío	Correo a efecto notificaciones
SIGLO XXII LEGAL SL	B87951232	06-01-2024 19:31 ((UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris)	elvira@s22digitalt.com
Sinis Technology	B83271015	11-01-2024 11:30 ((UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris)jtorrejon@sinis-tech.es	jtorrejon@sinis-tech.es
ROYAL PROFIT SL	B91637967	15-01-2024 12:35 ((UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris)	jlopez@royalcomunicacion.com

Seguidamente, se procede a la apertura electrónica del Sobre nº1 de cada licitador debiendo contener la documentación administrativa.

SIGLO XXII LEGAL SL y Sinis Technology, presentan DEUC y los anexos debidamente cumplimentados.

Consecuentemente los miembros de la Mesa acuerdan admitir al procedimiento de referencia al licitador SIGLO XXII LEGAL SL y Sinis Technology.

ROYAL PROFIT SL, una vez examinada la documentación la Mesa comprueba que los anexos son correctos, en cambio el DEUC esta incompleto o mal cumplimentado, concretamente el apartado IV punto a).



**AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS**

La Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros acuerda que por parte de la Secretaria de la Mesa se proceda a requerir al licitador ROYAL PROFIT SL, con CIF B91637967, la subsanación de las deficiencias u omisiones observadas en la documentación presentada en el procedimiento de licitación de referencia.

Finalizada la apertura de los sobres, la Presidencia de la Mesa, de acuerdo al resto de los Vocales, da por finalizada la sesión a las 11:30 horas.

Fecha, firma y huella digital al margen

El Presidente de la mesa  
David Peña  
La Secretaría de la mesa  
Yolanda Maldonado Cristóbal